



Relato Policial

PLANIFICACIÓN OPERACIONAL: LA EXPERIENCIA NEUQUINA

Rubens Fabian Rebuffo*

SITUACIÓN DE LA PROVINCIA DE NEUQUÉN

En primer lugar nos ubicaremos espacialmente, la experiencia a la que haré referencia, se desarrolla en la Provincia del Neuquén. La misma esta geográficamente emplazada en el Noreste de la Patagonia Argentina. La ciudad donde puntualmente se realiza esta experiencia es la de Neuquén, capital de la Provincia del mismo nombre.

La provincia tiene una población aproximada de 600.000 habitantes, de los cuales algo mas de 200.000 de ellos, residen en la capital, siendo esta la ciudad con mayor densidad poblacional de la provincia.

La realidad socioeconómica es variada, tanto dentro de la provincia, como en la ciudad misma, con una economía dominada por la extracción de petróleo y gas, y la gran cantidad de actividades satélites que se mueven entorno a esta explotación, con zonas de producción frutícola en crecimiento, al igual que algunos emprendimientos turísticos con grandes expectativas en un futuro cercano.

Esta diversidad de actividades económicas, nos trae aparejada una diversidad similar en la trama social, interactuando en la misma, desde profesionales ocupando altos cargos en empresas multinacionales hasta obreros subempleados con ingresos apenas por encima de la línea de pobreza. No debemos dejar de considerar que en la provincia existe casi un 7 % de desocupación.

Esta provincia, en especial su capital, es la receptora de una gran migración interna, proveniente de provincias argentinas, principalmente las limítrofes, sumándose además a esta situación la Republica de Chile. Personas estas que se ven atraídas por las altas remuneraciones que en ocasiones brinda la actividad petrolera, y migran en su mayoría a la ciudad de Neuquén en busca de un nuevo y mejor horizonte que el que se les vislumbraba en sus lugares de origen. Estas expectativas en muchos casos

* *Oficial Principal de la Policía de Neuquén; Licenciado en Sistema de Seguridad en Telecomunicaciones (I.U.PFA); Postgrado en Metodología de la Investigación (U.N.C.)*

no son cubiertas, por lo que estas familias terminan viviendo hacinadas en un asentamiento ilegal, comúnmente conocido como “toma”, en la periferia de la ciudad, y siendo receptoras de ayuda social para poder subsistir.

En muchas ocasiones el panorama descrito en el párrafo anterior es determinante y funciona como caldo de cultivo para que se desarrollen diversas actividades delictuales, principalmente las que lesionan el derecho a la propiedad.

PANORAMA DELICTUAL DE LA PROVINCIA

Si bien como describíamos, la situación socioeconómica tiene en muchos casos, incidencia en el desarrollo del delito en la ciudad de Neuquén, este no es el único factor causal para que se desplieguen actividades delictivas en la ciudad.

Otro de los factores que actúa como disparador de la ocurrencia de los delitos contra la propiedad, es el que otorga el buen nivel económico de muchos de los habitantes de la capital, el que seduce a delincuentes foráneos, y los alienta a realizar sus actividades dentro de la jurisdicción neuquina. Podemos citar aquí, el caso de la vecina provincia de Río Negro, con una situación económica mucho más precaria que la de Neuquén, por lo que no es raro de ver que parte de la migración interprovincial a la que hacíamos referencia en el apartado anterior, desembarque en la provincia de Neuquén con el solo objetivo de cometer actos ilícitos. Para una mejor comprensión aclaramos que la Provincia de Río Negro y la de Neuquén, están unidas por un puente carretero¹, por el cual con sólo hacer unos pocos kilómetros cruzamos de una provincia a la otra.

Refiriéndonos a las modalidades delictivas que más observamos en la ciudad de Neuquén, podemos decir que los **Delitos Contra la Propiedad** son los que con mayor frecuencia se suscitan, según la estadística de delitos denunciados en el año 2005, el **79,5 %** es correspondiente a los delitos contra la propiedad, quedando el **19,5 %** para el resto de las modalidades.

Dentro del tipo de delito mayoritario mencionado anteriormente, el **45 %** corresponde al **hurto**, el **40 %** al **robo**, el **12 %** al **daño** contra la propiedad privada, y el resto repartido entre otras tipificaciones de los delitos contra la propiedad.

Si trasladamos el porcentaje a la cantidad numérica de hechos denunciados en el año 2005 en el ámbito de la Dirección de Seguridad de Neuquén², tenemos que el 45 % correspondiente al hurto significan un total de 7.381 hechos denunciados, el 40 % a 6.560 hechos y el 12 % a 1.948 hechos, haciendo un total de 15.889 hechos contra la propiedad en la D.S.N.

Siempre manteniéndonos en la modalidad del delito contra la propiedad, en los últimos años, se han ido incrementando el desarrollo de este tipo de hechos pero con mayor violencia y saña, situación esta que se da en los robos, donde por citar un ejemplo, en viviendas donde se perpetrara el ilícito en ausencia de sus moradores, además de sustraer los elementos elegidos, se producían daños en los elementos que no eran llevados, o en la vivienda misma, llegando hasta en algunos casos a incendiarla.

Este tipo de comportamiento, en la mayoría de los casos es solo atribuible a una persona que se encuentra bajo los efectos de estupefacientes o con las facultades mentales alteradas por el consumo de alcohol.

Podríamos atribuir como factor desencadenante de la situación antes planteada, que la ciudad de Neuquén, ha dejado de ser una ciudad de tránsito, para ser en la actualidad un punto de consumo y comercio de drogas prohibidas, habiendo un gran número de adictos a las drogas, especialmente en la franja etárea integrada por jóvenes que van de los 15 a los 25 años.

Esta violencia, desmesurada en algunos hechos, se ve agravada por el uso de armas de fuego, aquí el panorama se complica, ya que un joven inexperto, bajo el efecto estimulante de alguna droga, con un arma de fuego y cometiendo un robo, puede terminar, como ya ha ocurrido, con alguno de los actores en el hecho, muerto.

Realmente, no ayudan a esta situación, la facilidad con la que se puede conseguir un arma en la calle, si sumamos a esto la falta de una política de control de armas de fuego en el ámbito provincial, el panorama empeora.

Todo lo antedicho, contribuye a que, la modalidad del robo agravado por el uso de armas de fuego, comúnmente denominado *robo con arma*, haya tomado un gran protagonismo dentro de la realidad social actual.

Este tipo de delitos violentos contra la propiedad, son los que

generan una creciente sensación de inseguridad en la población, ya que los blancos preferidos de este flagelo, por la rápida disponibilidad de dinero en efectivo, son los comerciantes; siendo por esta particularidad que la ocurrencia del hecho delictivo se va transmitiendo entre los vecinos del lugar, generando una psicosis en el vecindario, y que en ocasiones es magnificada por la influencia de los medios masivos de comunicación. Esto lo vemos principalmente, cuando el hecho involucra a personajes o comercios de renombre dentro de la realidad social neuquina³.

PLANTEO DE LA PROBLEMÁTICA

En el año 2.005 se denunciaron en la jurisdicción de la Dirección de Seguridad de Neuquén un total de 850 robos con arma, esto nos da un promedio de más de dos hechos por día.

Ahora consideremos, dentro de la realidad neuquina, una situación puntual, ocurrida dentro del ámbito de la Dirección de Seguridad de Neuquén, en el mismo año en la jurisdicción correspondiente a la Comisaría 1º, se denunciaron 3.736 delitos contra la propiedad en sus distintas modalidades.

A principios del 2006 cambió la jefatura de esta Unidad de Orden Público, arribando a ella un nuevo Jefe Departamental proveniente de otra Unidad de características distintas, el comisario seguramente no desconocía la realidad de esta jurisdicción.

Una vez que se encontraba ejerciendo su nueva jefatura, y teniendo acceso a las estadísticas delictuales de lo que allí sucedía, tomó conocimiento de una realidad más acabada de su nueva jurisdicción.

Ahora bien, el hecho de conocer las cifras del delito, le daría una visión global del problema que enfrentaba, pero esto no es suficiente para realizar una planificación estratégica de su plan de acción. Interrogantes como: ¿donde estaban las zonas calientes⁴ de la jurisdicción?, ¿las mismas eran fijas o experimentaban un corrimiento?, ¿en que horarios y días de la semana era más común que se desarrollara la actividad delictiva?, en definitiva, ¿cómo instrumentaría la prevención?

Estos interrogantes sin responder no son propiedad exclusiva de la Jurisdicción de la Comisaría 1º, sino que se los plantean todos los Jefes de

Unidades capitalinas. Las realidades de las distintas Unidades de Orden Público pueden ser distintas, pero la falta de información sobre los pormenores de la actividad delictiva es una constante en todas las Jurisdicciones.

Justamente esta falta de información detallada es el problema, no se puede pilotear un barco si no se ve hacia adonde se va, ninguna política de seguridad tendrá buenos resultados si no se sabe como evoluciona y mucho menos si no puede ser evaluada, pero para esto es necesaria la información diaria y pormenorizada de lo que esta ocurriendo en la calle.

RED INTERNA DE DEPARTAMENTOS

Si bien el problema planteado en el punto anterior no era desconocido para las unidades de Investigación, el proyecto al que nos referiremos, nació para dar solución a esta situación.

La experiencia nació en el ámbito de la Superintendencia de Investigaciones⁵, para cubrir una necesidad interna.

Bajo la jefatura del Comisario Inspector Juan Carlos Lepen, en ese entonces Director de Delitos (actualmente Comisario General Superintendente de Investigaciones), se comenzó a trabajar en un mapeo delictual, principalmente se buscaba consignar ubicación, horario y tipo de hechos; para poder paliar justamente la falta de información actualizada y sistematizada que padecían los cinco Departamentos dependientes de su Dirección: el Departamento Sustracción de Automotores, el Departamento Toxicomanías, el Departamento Delitos contra la Propiedad y Leyes Especiales, el Departamento Delitos Económicos y el Departamento Seguridad Personal; todas unidades operativas de investigaciones, cada una de ellas especializada en un tipo delictual específico.

En este punto podemos consignar un paralelo entre la problemática, en cuanto a la falta de información actualizada y sistematizada, que tenía una Unidad de línea (comisaría) y uno de los Departamentos de Investigaciones.

Este problema genera, sin embargo, un desperdicio mayor de recursos para un Departamento de Investigaciones que para una comisaría, ahora tratemos de entender esta situación.

Por seguir con el mismo ejemplo, el de la Comisaría 1º, tiene una jurisdicción claramente demarcada, dentro de la cual esa Unidad es la responsable de lo que allí acontece, y ninguna otra Unidad Jurisdiccional, por ejemplo, la Comisaría 2º va a operar dentro de la Jurisdicción de la 1º. Esta situación territorial nos asegura que no va a haber duplicación de tareas, o falta de coordinación en alguna acción que se desarrolle en la Jurisdicción.

En cambio, con los Departamentos de Investigaciones, esta situación de superposición de tareas o falta de organización podría ocurrir, y de hecho en muchos casos ocurre. Lo explicaremos con un simple ejemplo para que la situación planteada sea mejor entendida; no es algo desconocido que las modalidades delictivas se cruzan entre sí, que un auto robado sea pagado a su “levantador”⁶ con drogas no es raro de encontrar. En este caso intervendrían dos Departamentos, el de Sustracción de Automotores y el de Toxicomanías.

Esta situación se genera por que a diferencia de una comisaría un Departamento de Investigaciones no tiene jurisdicción, trabaja en todo el ámbito territorial de la Provincia.

Ahora bien, continuemos con el mismo caso hipotético, el Departamento de Automotores investiga al levantador y al reducidor ya que le compete la represión de esta actividad delictiva relacionada con el robo y despiece ilegal de automotores. La investigación montada alrededor de estos dos delincuentes insume medios humanos y técnicos, recursos que todos sabemos son escasos.

Ocurre que, el Departamento de Toxicomanías, también esta investigando a estos dos individuos, puesto que en diferentes escalas ambos están comercializando y distribuyendo estupefacientes. Los medios humanos y materiales requeridos para esta investigación son ahora aportados por el Departamento de Toxicomanías.

Aquí es donde se duplican esfuerzos y se derrochan recursos, con el agravante que en muchos casos esta falta de coordinación delata a una o ambas investigaciones, tirando por la borda quizás meses de trabajo.

La solución que se pensó para terminar con esta falta de proceso en la información fue la de interconectar los cinco departamentos, por medio de una red informática, la cual contaría con un servidor donde se clasificaría y almacenaría la información. La implementación técnica de esta herramienta no era demasiado complicada, dado que cuatro de los cinco departamentos se encontraban dentro de una misma manzana catastral, el quinto departamento sería vinculado a través de una conexión inalámbrica, serían necesarias cinco computadoras que cumplirían la función de terminal y el servidor central de datos que antes mencionamos, como vemos la implementación no requeriría grandes erogaciones económicas.

En cuanto al software, se utilizó una plataforma G.I.S.⁷, dado que esta solución nos permitía no solamente almacenar la información en bases de datos, si no que georeferenciarla a un punto en el mapa, es decir, darle al robo una coordenada espacial.

Como ya sabemos, para que se desarrolle la ocurrencia de un delito, los delincuentes y sus objetivos, ya sean las víctimas o sus propiedades, deben coexistir por un período de tiempo en la misma localización.

Este componente temporal espacial, es esencialmente información, y en este caso la más importante, el cuándo y dónde del hecho. A estos datos deberemos agregarles toda otra información periférica que podamos recolectar, todo esto nos ayudará más tarde para realizar un análisis indispensable para que la investigación resulte exitosa.

Como vemos, tener esta herramienta, sin contar con la información para procesar y analizar resultaría inútil, ya que no tendríamos la materia prima, y sin ella nunca conseguiremos un producto final.

El inconveniente se nos planteaba, en esta etapa, en la captura de la información para su proceso. En una primera instancia, se realizaba la carga de datos en forma manual, consiguiendo la información de los hechos ocurridos en la semana, y de esta forma, la información quedaba atrasada casi una semana.

Este sistema comenzó a utilizarse en los distintos Departamentos de Investigaciones, no solamente por el componente gráfico que aportaba el mapeo para el análisis, sino por el aporte de la información en sí, la que al

ser cargada era seleccionada y, por lo tanto procesada, la cual en este estado es mucho mas útil y operativa para su utilización.

Este sistema comenzó a tener trascendencia dentro de la Fuerza, por lo que muchos Oficiales Jefe y Superiores comenzaron a interesarse en él.

Así fue, como pese a su atraso de casi una semana, algunos Jefes de Unidad comenzaron a solicitar, a modo de colaboración⁸, que se les realizara un “diagnóstico” de su Jurisdicción, y en muchos casos los ayudó a hacer una reingeniería de su sistema prevencional.

Como alternativa, y para erradicar la carga manual de datos, se comenzó a trabajar en un desarrollo informático para poder capturar la información del hecho delictivo, directamente desde la Unidad Policial, en un primer momento se pensó en los cinco departamentos, luego se comenzó a considerar la inclusión de las comisarías.

El sistema consistía en, capturar la toma de la denuncia del hecho que venia a radicar el ciudadano a la Comisaría de su Jurisdicción, de la cual se extraerían los campos con los datos más importantes para realizar una investigación, como horarios, armas, medios de movilidad, características físicas de los delincuentes, etc.

La toma de esta denuncia seria on-line, y le facilitaría al Oficial de Servicio el trabajo ya que estaría utilizando un sistema estandarizado, el cual le diría paso por paso, cuales son las preguntas más importantes de plantear a la victima, según el hecho delictivo que viniera a denunciar.

Así fue como la noticia acerca de la existencia de esta herramienta llegó al ámbito gubernamental, y el entonces Ministro de Seguridad se interesó en la misma.

Una vez que observó su funcionamiento, decidió que el desarrollo se extendiera no solamente a las Unidades de Investigaciones, sino a todas las Unidades Policiales del área capital en una primera etapa, para luego extenderlo a toda la Provincia.

Fue a partir de allí que se comenzó a trabajar en el desarrollo informático para perfeccionar la toma de la denuncia on-line, con la consiguiente captura de información indispensable para la investigación.

Aquí el nuevo inconveniente se planteaba en la necesidad de comunicar mediante algún sistema los 22 puntos dispersos en la geografía capitalina, correspondientes a las distintas Unidades de Orden Público.

Tiempo después, la Policía del Neuquén, adquirió un nuevo sistema de comunicaciones basado en el Trunking Digital, y comenzó la instalación e implementación de este sistema en la capital neuquina. Este nuevo sistema nos brindaría la solución, para obtener la comunicación necesaria de todas las Unidades Policiales, logrando así el funcionamiento en paralelo del mapeo delictual y la denuncia on-line.

Actualmente el desarrollo informático esta ya muy avanzado, y se está realizando una prueba operativa con la Comisaría 1º, gracias a una situación geográfica, dada por la cercanía de la misma al emplazamiento de la Superintendencia de Investigaciones, se ha realizado una vinculación física entre ambas unidades a través de cable de red.

Si bien esta vinculación es muy reciente como para evaluar resultados, se espera que estos sean positivos, situación que seguramente mejorará cuando termine de implementarse en la capital el sistema Trunking, el que posibilitará con la interconexión de las unidades, la recolección de la totalidad de la información acerca de los hechos ocurridos en Neuquén Capital, proyectándose en un futuro extender esta situación a toda la provincia.

Notas

¹ Neuquén-Cipolletti, ambas ciudades conforman la primera área metropolitana de la Patagonia, separadas por el río Neuquén, pero unidas por un puente vial y otro ferroviario. Cipolletti, perteneciente a la provincia de Río Negro, tiene agroindustrias y plantas frigoríficas. Neuquén posee industrias diversificadas y es un importante centro comercial. Ambas están comunicadas con la ruta nacional Nº 22 y el corredor ferroviario de Ferrosur Roca S.A

² División Jurisdiccional realizada por la Policía del Neuquén, integrada por la totalidad de la ciudad de Neuquén Capital, juntamente con las ciudades de Centenario, Plottier y El Chañar, las que se encuentran geográficamente cercanas a la capital. Por sus siglas D.S.N.

³ Podemos citar como ejemplo para ilustrar esta situación, la desaparición del comerciante Julio Venegas el 06/10/2006, hecho que ha tenido una gran difusión periodística desde el segundo día de ocurrida la misma, sospechándose que su desaparición se desencadenó a raíz de un robo, ya que desapareció juntamente con su vehículo. A la fecha ni Venegas ni el vehículo utilitario en el que se movilizaba han sido hallados.

⁴ Área geográfica que presenta un nivel de delitos o desorden más elevado que el promedio de la Jurisdicción.

⁵ La Superintendencia de Investigaciones es una de las tres Superintendencias que conforman el organigrama de la Policía del Neuquén, las otras dos son la Superintendencia de Seguridad y la

Superintendencia de Apoyo y Servicios.

⁶ *Nombre con el que se conoce en el ambiente delictivo a la persona que se dedica específicamente a robar el vehículo, generalmente son jóvenes, y lo único que hacen es robarlo y conducirlo hasta el reducido, el que le paga un precio insignificante en comparación al valor del vehículo.*

⁷ *Por sus siglas en inglés Sistemas de Información Geográfica*

⁸ *Recordemos que las comisarías están bajo la jefatura de una Superintendencia distinta a la de Investigaciones, la de Seguridad, y que esta herramienta de análisis había sido creada para ser utilizada en unidades dependientes de la Superintendencia de Investigaciones.*